

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
02 SEP 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
24 JUL 2015

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

NOMBRA INTENDENTE DE LA REGION DE O'HIGGINS.

DECRETO N° 974

SANTIAGO, 13 DE JULIO DE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 12, del D.F.L. N° 29 de 2005, del Ministerio de Hacienda, que Fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y,

TENIENDO PRESENTE: los antecedentes que se encuentran vacante el cargo de Intendente de la Región de O'Higgins.

TOMADO RAZON
31 AGO 2015

DECRETO:

Contraloría General de la República
SUBROGANTE

1. **NOMBRA** a contar del 14 de julio de 2015 a don JUAN RAMÓN GODOY MUÑOZ, cédula nacional de identidad N° 14.332.385-4 quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones con esta fecha, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3. Impútese el gasto correspondiente al ítem 21.01.001. del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

**MICHELLE BACHELLET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



**JORGE BURGOS VARELA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

LCB/AA/AGGS/AGS
DISTRIBUCIÓN:
Contraloría General de la República
Diario Oficial
Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Pública
División Jurídica
Departamento de Recursos Humanos
Oficina de Partes